

Pasos para emitir comprobantes de interés por mora

Descripción

Desde la generación de comprobantes puede realizar notas de débito o crédito de interés por mora manuales, estas no generan ningún cálculo automático.

Puede hacer referencia a una factura a la cual imputar el débito por mora. En este caso se genera el historial correspondiente al interés cobrado a la factura, registrando cuál fue la última fecha en que se calculó interés para ese comprobante.

En el caso de no realizar referencia a ningún comprobante, puede hacerlo posteriormente en el proceso [Imputación de comprobantes](#), generando el historial de interés por mora en ese momento.

Para realizar este tipo de comprobantes siga los siguientes pasos:

1. Seleccione un tipo de comprobante que genere débito por mora.
2. Ingrese la factura de referencia si desea imputar a un comprobante. Si la referencia no genera débitos por mora o el cliente no tiene activo el parámetro que habilita este proceso, se muestra un aviso de esta situación. Es posible, de todos modos, continuar, grabando la información del historial correspondiente.
3. Complete los datos del encabezado.
4. Complete los datos de artículos.
5. Seleccione el medio de pago.
6. Genere el comprobante.

Nota

Si desea realizar estos comprobantes de forma automática puede hacerlo desde *Cobranzas* o *Gestión de débitos por mora*.